

ACTA DE APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CORPORACIÓN EDIÁBACO CÍA. LTDA POR EL 2017

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de Marzo de 2018, conforme a convocatoria realizada el día 16 de marzo de 2018, siendo la 16h00, se reúnen en asamblea ordinaria los Socios de Corporación EdiÁbaco Cía., con el 100% de participación; con el fin de aprobar los Financieros al 31-12-2017, conforme lo establece el estatuto de la Empresa y la Superintendencia de Compañías.

ORDEN DEL DIA:

1- Aprobar los primeros Estados Financieros bajo NIIF al 31-12-2017, conforme lo establece la Superintendencia de Compañías.

CONSIDERACIONES SOBRE EL TEMA:

Presidencia, pide a Gerencia que exponga los Estados Financieros a los accionistas.

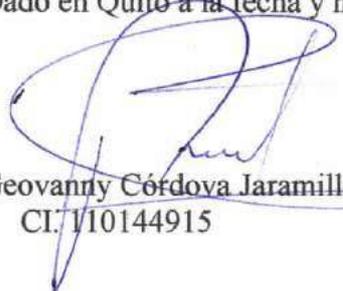
Gerencia expone a los Señores accionistas, el contenido de las cifras de los Estados Financieros, y un análisis del comportamiento de las cifras en función de ellos.

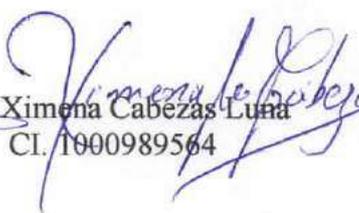
Presidencia, pide al Secretario – Gerente que lea el Informe de Gerencia por la Gestión del Periodo Contable 2017. Gerencia procede a la lectura y explicación del contenido del informe.

Sobre la base de lo anterior, Gerencia solicita la Aprobación de los Estados Financieros.

Analizados los contenidos de los Estados Financieros y revisados los documentos legales, se procedió a aprobar la Conciliación del Patrimonio.

Dado en Quito a la fecha y hora indicada.


Geovanny Córdova Jaramillo
CI. 110144915


Ximena Cabezas Luna
CI. 1000989564


Manrique Córdova Jaramillo
CI. 1101766903

CERTIFICO QUE ES COPIA DEL ORIGINAL


Geovanny Córdova J.
Gerente - Secretario

Quito, 30 de Marzo de 2018